

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves 30 de junio de 1904.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año X.—Núm. 2.193.

## Las admisiones temporales.

Continúa este asunto dando juego en las altas esferas del Poder, y se espera que esta vez los catalanes no triunfarán en esas disparatadas ambiciones de consentirles entrar trigo extranjero sin pagar aduanas, a condición de enviar después fuera la harina hecha con el trigo importado.

Hé aquí como trata el asunto nuestro colega *El Norie de Castilla*: «De nuevo se plantea la cuestión de las admisiones temporales para los trigos.

Los fabricantes de harina de Cataluña solicitan con gran insistencia la concesión de esa medida que les produciría considerables beneficios.

Y los labradores castellanos, que ven en ella un grave peligro para la producción agrícola de las regiones del centro de España, solicitan a su vez que no se concedan las admisiones temporales.

La cuestión está una vez más planteada. Alegan sus razones los harineros catalanes en pro de la concesión; los agricultores de Castilla exponen las suyas sólidas, lógicas, basadas en la viva realidad, que es el supremo argumento.

El Gobierno ha dado esperanzas a los harineros catalanes, pero nada ha dicho en concreto. El señor Maura ha prometido que será resuelta tan importante cuestión en el primer Consejo que se celebre.

Deseamos que cumpla su promesa.—Es esta cuestión que debe de una vez y para siempre resolverse.

Pero tenga muy en cuenta el Gobierno que si la solución es tal que con ella se da golpe de muerte a los intereses de la producción castellana, Castilla entera, como un sólo hombre, se levantará airada contra quien la arruina.

Porque los castellanos, ni somos exclusivistas ni pretendemos jamás que se nos dispensen beneficios a costa de perjuicios para otras regiones; pero—lo hemos dicho mil veces y lo diremos cuantas sea preciso—no toleramos que para enriquecer a unos pocos se ponga en trance de muerte a la agricultura de toda Castilla.»

## EL MAUSOLEO A SAGASTA

A las seis de la tarde de ayer, según estaba anunciado, se ha verificado, en la basílica de Atocha, la entrega a la Intendencia de Palacio del magnífico mausoleo construido por el inspirado escultor Benlliure para guardar los restos del que en vida fué jefe del partido liberal, don Práxedes Mateo Sagasta.

La ceremonia de la entrega ha sido muy sencilla.

El marqués de la Vega de Armijo, acompañado del rector de la basílica, don José Jiménez, recibía en la puerta a los invitados al acto.

Poco después de las seis llegaron el cardenal Sancha y el obispo de Sión, quienes exoneraron un brevísimo responso, que escucharon, descubiertos, todos los presentes.

Acto seguido, el exministro señor Villanueva, de la Comisión nombrada para la construcción del mausoleo, leyó el siguiente discurso:

Señores: Testigos sois de que la Junta nombrada para honrar la memoria del señor Sagasta cumplió el deber de entregar al Real Patrimonio el mausoleo que los liberales españoles, cambiando el «haremos» por el «hemos hecho», como es de rigor en los actuales tiempos, han erigido a su inolvidable jefe. Sus restos mortales hallen eterno reposo en este sagrado lugar, al que llegaron sin que él lo ambicionara, porque si bien es cierto que en los días en que con mayor riesgo de su vida y con los más dolorosos sacrificios luchaba por la libertad, pidiendo un asiento en el Parlamento para servir a su patria, no lo es menos que jamás pensó, como el héroe inglés, en que tendría en otra Westminster su tumba.

Un designio misterioso, revelador de la justicia eterna, le trae aquí para que, al recoger y guardar sus cenizas, S. M. don Alfonso XIII otorga la última morada al hombre ilustre que le recibió al nacer, que con lealtad y acierto jamás superados ayudó a su augusta madre la Reina Regente, y que le acompañó hasta el momento en que ocupara el Trono de San Fernando, y para que de esta suerte sea el Rey, a quien tanto amó, el depositario de los recuerdos más sagrados y de las patrióticas esperanzas de los liberales españoles.

Todo lo mereció el hombre cuyo recuerdo nos congrega hoy en este recinto. Las ofrendas del pueblo, singularmente hermosas por la espontaneidad que han revestido, le dan ahora un mausoleo para sus restos, y en breve un monumento para su nombre, por tantos medios esclarecido. Digna de él es la obra realizada; el cincel de uno de nuestros más geniales artistas la ha labrado, hallando en la inspiración y en el cariño las formas de la inmortalidad, ganada con los hechos que evocan esas fechas y alegorías.

Terminada la lectura, el marqués de la Vega de Armijo pronunció breves palabras para hacer solemne entrega del monumento funerario al señor marqués de Borja, intendente de la Real Casa, dándose el acto por terminado.

Han asistido, además de los señores Merino, Salvador, Requejo, Galarza y Rodríguez, de la familia del Sr. Sagasta, los exministros del partido liberal que se encontraban en Madrid, gran número de diputados de la misma agrupación política y varios amigos particulares.

Por encontrarse ausentes de Madrid no pudieron asistir los señores Gullón, Weyler y Groizard.

El señor Canalejas también se vió imposibilitado de asistir al acto de la entrega, por tener que presidir a la misma hora el reparto de premios del Colegio central de profesores y peritos mercantiles.

Cuantos han asistido al acto elogiaban el arte admirable del insigne escultor Mariano Benlliure, que con el mausoleo de Sagasta ha añadido una hoja más a su corona de gloria.

## Comisión provincial.

Bajo la presidencia del señor Belmonte y con asistencia de los diputados vocales señores Martínez,

Ruiz del Arbol y Alonso Redoli, anteaer celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Informar favorablemente al señor gobernador, en el expediente informativo con motivo de la modificación del trazado del trozo tercero de la carretera de Salamanca a Fuentesauco.

Se autorizó a don Ildefonso García Santos, de Madrid, para edificar en las inmediaciones de la carretera provincial que parte desde el pueblo de Coreses a la estación del ferrocarril, sujetándose a las condiciones que estipule el Director de Carreteras.

Aprobar los gastos ocasionados con motivo de las obras ejecutadas en las oficinas de Contaduría y que se abone su importe.

Reclamar al alcalde de San Agustín el reparto de paja y ena para resolver una reclamación.

Pagar a los señores Coloma y Calonge Sansó, los honorarios devengados por reconocimiento de quintos.

Se despachó un expediente de Fuentespreadas sobre imposición de multas, y se acordó admitir varios niños en la Casa Hospicio.

También se acordó remitir al Gobernador civil el expediente sobre incapacidad de dos concejales de Villadepera para que resuelva.

Visto un expediente de don Francisco Roman y don Angel España, solicitando autorización para tender una línea de conducción de energía eléctrica al pueblo de Coreses, se acordó que antes de emitirse informe en este asunto se subsanen los defectos que consigna el oficial del negociado encargado del despacho.

Después de despachar otros asuntos la presidencia levantó la sesión.

## Telegramas de la mañana.

Madrid 30 (8 h.)

### Prisión de unos militares.

Un telegrama de París dá cuenta de que han ingresado en la prisión de Cherchomidi el teniente coronel Rolin y los capitanes Francois y Marechal, como complicados en la cuestión de las raspaduras de unos documentos sobre espionaje.

Madrid 30 (8 h. 11 m.)

### Exministro en Pontevedra.

Se encuentra ya en Pontevedra el exministro de Hacienda señor González Besada, quien ha manifestado que a menos de requerirlo algún asunto parlamentario urgente, no vendrá a ninguna sesión de las que hayan de celebrarse en este periodo parlamentario.

Como el señor Besada es presidente de la Comisión de replicatorios, es indudable que su ausencia del Parlamento demuestra que en esta etapa

nada se hará en la materia, y que pueden estar tranquilos por ahora los diputados republicanos que veían amenazar sobre su cabeza la concesión de replicatorios.

Sánchez Ortiz.

## POSTAL

### NO HAY DICHA COMPLETA

Piadosos ellos, jóvenes y ricos ellos, aquellos dos seres cuyos nombres no hacen al caso, eran dos tipos hermosos, de admirable belleza y se amaban de tal manera, que resolvieron no salir para nada del poético y encantador palacio que habitaban, al objeto de que su amor intenso no fuese interrumpido por el bullicio del mundo.

El resto de la humanidad les tenía muy sin cuidado a estos amantes.

El admiraba constantemente la extraordinaria y superior belleza de su amada, y ella por su parte hacía lo posible por aparecer cada día más encantadora a la vista de su amor.

No temían a la muerte, porque estaban decididamente conformes en que, entre los dos, el superviviente lo sería sólo por momentos.

Eran felices, pero les asustaba una idea; les desconsolaba el que pudiera llegar algún día el fin de su juventud para dar paso a la vejez que horroraría el recuerdo de sus bellezas.

Una solución había solamente para evitar la desgracia. Cegar, al asomarse en ellos las primeras señales de la vergonzosa imagen de la decrepitud.

Tal cual lo convinieron, así lo ejecutaron, llegada que creyeron la hora.

A. DEMONTRE.

Madrid, junio 1904.

## ALCANCE POSTAL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid, 29 de junio de 1904.

### Tranquilidad política.

Todo lo tempestuoso que fué el día político de ayer, ha sido tranquilo el de hoy. A una gran tempestad ha sucedido una completa calma; y los pocos concurrentes que han estado hoy en los círculos políticos se han limitado a hacer comentarios, pero ya en lenguaje reposado y tranquilo, de los escandalosos incidentes de la sesión de ayer del Congreso.

Hoy, con más serenidad en los ánimos, se considera sin pasión lo ocurrido ayer, y ha de sacarse una afirmación en que deben estar conformes todas las personas imparciales: que el ministro de la Gobernación debió rechazar las injurias del diputado señor Soriano, con la majestad y reposo a que obliga el cargo de ministro, y que el Presidente del Consejo no debió, en ningún concepto, tomar la actitud descompasada y violenta en que se puso al indicar que de no tomarse determinados acuerdos contra el diputado republicano, no se volvería a sentar en el banco azul.

Lo de ayer sólo fué una escaramuza sin gravedad. De mucha más

viveza que ella, se han registrado en el Parlamento centenares, y se han ventilado en sesión pública, por los medios reglamentarios; porque la injuria y las palabras soeces no encuentran apoyo en ninguna fracción política, y no pueden herir más que al que las pronuncia. Por eso los ministros, en conveniencia del régimen, de la majestad parlamentaria y de la estabilidad de la política, no tienen el derecho de ofuscarse porque oigan palabras malsonantes.

Y sin necesidad de abandonar el puesto, extremo al que ni por pienso se debe acudir, más que cuando haya por medio ofensas graves, bástale a los ministros rechazar las ofensas con sobriedad y entereza, recabando contra el que ofende la sanción moral de la Cámara.

Cuanto al presidente del Consejo, no debió darle al incidente las proporciones de un aparato conflictivo, porque el resultado de ello fué, después de moverse mucho de un lado para otro y de tantos cabaldeos con los jefes de las minorías, lo que era de esperar: que ninguna de las minorías se prestaba a acuerdos de violencia contra el señor Soriano, y que todo lo que se acordó cerca de las once de la noche fué que debe recomendarse a los diputados en sus discursos «no se excedan en palabras», y para no ofenderse los unos a los otros, gasten todos prudencia, cortesía y templanza.

Hay que reconocer que tampoco el presidente de la Cámara estuvo hábil, y que si bien mantuvo la verdadera teoría contra las pretensiones del Gobierno de que expulsara al señor Soriano, en otra parte estuvo más torpe: en la de no haber cortado el incidente insistiendo en que el señor Soriano dulficará ó retirara sus injurias, para lo cual le hubiera dado pie el ministro de la Gobernación retirando a su vez las suyas.

Supónese que ya no se reproducirá la cuestión; pues después del famoso acuerdo de carácter educativo, nada tiene que hacer el señor Soriano, quien además no pondrá interés en ello, ya que para sus amigos, los exaltados republicanos de Valencia que le siguen, ha quedado como las propias rosas. Y cómo no, si el señor Soriano se metió con los irreconciliables enemigos los blasquistas y denunció ciertos tratos entre los republicanos de la Unión, que apoyan al señor Blasco, y el Gobierno, que tiene interés en asegurar el buen éxito de un determinado viaje?

Mañana continuará en el Congreso la interpelación sobre la suspensión de los concejales republicanos de Valencia, y hablará el señor Menéndez Pallarés, pero se asegura que el señor Soriano no volverá a hacer uso de la palabra en este asunto.

Sánchez Ortiz.

## LA FERIA DE SAN PEDRO

Sin aliciente alguno que llamase la atención del forastero se celebró ayer la tradicional feria de San Pedro, afortunadamente con una concurrencia que nadie esperaba.

Desde las primeras horas de la mañana comenzó a notarse gran movimiento de forasteros en las ca-

lles de la población, y en los felatos se formaba cola para satisfacer el impuesto de las especies que conducían al mercado.

**En la Plaza de abastos.**

Un movimiento extraordinario se notaba en este nuevo edificio, donde se hicieron infinidad de transacciones en frutas, hortalizas y otros artículos de primera necesidad.

Presentáronse á la venta gran número de aves y piezas de caza, que obtuvieron regular cotización.

**En las plazas.**

En la del Instituto, donde se habían colocado los ajos, hubo gran movimiento desde la tarde del día anterior, á cuyo punto concurrió gran número de personas á comprar esa bulbosa exandria monojinia que ha de servir para condimentar las comidas durante el año.

Mayor que en años anteriores ha sido éste el número de carros de ajos que se ha presentado á la venta, haciéndose necesario colocar los puestos hasta la bajada de San Cipriano, por no existir bastante sitio en la indicada plaza.

En la Plaza de Cánovas del Castillo hubo también gran animación, pues se habían colocado los alfarcos y otros puestos de diferentes artículos.

**En el ferial.**

Siguiendo costumbre de años anteriores, en la explanada del madero se celebró la feria de caballeros, presentándose escaso número de cabezas á la venta.

Transacciones se hicieron muy pocas, pues los precios, sin duda por la aproximación de las faenas agrícolas, han sido bastante elevados.

**En la madera.**

En la plaza del cuartel de caballería y calles adyacentes se estableció la feria de maderas y aperos de labranza.

Según nuestra información recogida en el ferial, aseguramos que este año han concurrido mayor número de vendedores que los anteriores, y en particular de trillos.

Unos portugueses adquirieron 350 trillos para transportarlos á su país.

Aquéllos se pagaron de 40 á 75 reales, según clase y tamaño.

También se presentaron á la venta 23 carros de nueva construcción y tres aventadoras, últimos modelos construidos en Cazorra, Corrales y Pedrosa del Rey.

Aperos de labranza se vendieron gran número de ellos á precios corrientes.

Madera para construcción también se vendió gran cantidad, aunque esta ha sido más escasa que en años anteriores.

Por las precedentes noticias se puede asegurar que la feria ha revestido gran importancia y más hubiera tenido si para ayer tarde se organiza una regular corrida de toros.

**El orfeón «El Duero» en Barcelona.**

En las primeras horas de la mañana de ayer recibimos en esta redacción dos extensos despachos de Barcelona, depositados por nuestros queridos amigos don Diego del Río Pinzón y don Antonino García, dándonos cuenta del entusiasmo que en Cataluña había despertado el orfeón *El Duero* y de las ovaciones que había escuchado durante su excursión artística.

Deseosos de que nuestros paisanos conocieran estos detalles, y en vista de que como día festivo no se publicaba **HERALDO DE ZAMORA**, enviamos al Café de París dichos despachos, á fin de darles la debida publicidad.

El digno presidente de sala de la audiencia de Barcelona nos decía que eran unánimes los elogios que se hacían del genio musical del director del orfeón Sr. Haedo, autor de la composición *Tierras Llanas*, partitura que ha enloquecido á los catalanes.

Ambos señores nos participaban que, debido á gestiones del Ayuntamiento, la compañía de Medina del Campo, había dispuesto un tren especial que llegaría á Zamora en la noche de ayer conduciendo á nuestros paisanos.

Durante el día se recibieron diferentes telegramas, unos anunciando la llegada y otros manifestando no haberse conseguido el tren especial.

Esta última noticia tuvo confirmación oficial á las nueve de la noche, causando gran contrariedad á cuantas personas se disponían á acudir á la estación para recibir á los orfeonistas.

**Regreso del orfeón.**

Grandioso aspecto ofrecían los andenes de la estación del ferrocarril, donde se apiñaba multitud de público esperando la llegada del tren.

A las 9:30, hora en que el convoy entró en agujas, infinidad de voladores atronaron el espacio, y una banda de música lanzó al aire los primeros acordes de un bonito pasodoble.

Los orfeonistas venían asomados á las ventanillas de los coches, luciendo airoosamente en sus cabezas la típica barretina, prenda que se usa en Cataluña.

Al hacer punto el tren, público y orfeonistas prorrumpieron en vivas á Zamora, Cataluña y *El Duero*, á la par que los chicos de la masa coral escuchaban entusiastas felicitaciones.

A las diez se puso en marcha la manifestación, llevando á la cabeza la música de paisanos de la capital ejecutando preciosos pasacalles.

**En la plaza.**

Una vez en la Plaza Mayor la manifestación, el orfeón subió al Ayuntamiento, siendo recibido en las galerías de la planta baja por el alcalde don Isidoro Rubio y los concejales señores Conde, Calonge y Cardenal.

En la Sala Capitular habló el presidente, señor Olmedo, haciendo ligera historia del viaje, á la vez que cumplía el encargo de aquella Corporación municipal, de saludar en su nombre á la de la histórica ciudad de doña Urraca.

También dijo el señor Olmedo que era portador de dar un abrazo al concejal más joven, en nombre del de más edad del municipio catalán.

El señor Rubio dió la bienvenida al orfeón y vivas á Cataluña, Zamora y á *El Duero*.

Los orfeonistas diéron un estruendoso viva á don Diego del Río Pinzón.

Desde la Casa Consistorial se dirigió el orfeón á la Diputación provincial, donde fué recibido por el presidente y una Comisión de señores Diputados, en el salón de actos.

Allí dió la bienvenida el señor Díez, manifestando que se sentía regocijado por haberse estrechado los lazos de unión entre catalanes y castellanos, á quienes calificó de verdaderos españoles.

Se repitieron los vivas y habló el señor Olmedo, dando las gracias á la Diputación por su decidido apoyo á la masa coral.

Después los orfeonistas se dirigieron al domicilio de su presidente, en cuyo punto se disolvió la manifestación.

Por nuestra parte, enviamos entusiasta bienvenida á los orfeonistas, sintiéndonos orgullosos por los laureles que nuestros paisanos han conquistado en la capital

de Cataluña, en cuyas calles ha ondeado en medio de atronadoras aclamaciones la histórica *Enseña Bermeja*, símbolo glorioso de esta noble y querida ciudad.

**NOTICIAS**

Anoche se le perdió una cartera que contenía 225 pesetas y otros documentos de interés, al vecino de Corrales, Ramón Garmilla.

Dicha cartera ha sido hallada por el joven José Balea, dependiente del comercio de don Manuel Luis, quien inmediatamente hizo entrega del hallazgo á su principal, y éste al dueño de la cartera, quien al reconocerla vió que estaba intacta.

Es digno de aplauso el rasgo de honradez del joven dependiente.

Nos escribe de Moraleja nuestro corresponsal diciéndonos que el mercado de caldos está completamente paralizado no vendiéndose ni un solo cántaro de vino.

Los vinateros están alarmados por mencionada paralización.

**AUDIENCIA**

*Señalamiento para mañana.*

Juzgado de Zamora.—Delito, lesiones; procesado, Luis Sánchez y otro; ponente, señor Bústillo; Acusación, señor Teniente Fiscal; abogados, señores Alvarez y Morán López.

En segunda convocatoria, esta noche celebrará sesión la Corporación municipal.

Esta noche, de diez á doce, la banda del regimiento Toledo amenizará el paseo de la Glorieta, ejecutando el siguiente

**PROGRAMA**

- 1.º Bajo la doble águila, paso doble, N. N.
- 2.º Rusa, polka, N. R.
- 3.º Felicidad, mazurka, Sanz.
- 4.º Intermedio, escena, coro y brindis de la ópera *Cavalleria Rusticana*, Mascagni.
- 5.º Valls de concierto En alta mar, A. M.
- 6.º Pasadoble; El sueño de un soldado, Batarén Vif.

Por la Delegación de Hacienda, ha quedado abierto el pago de la mensualidad corriente á los perceptores de clases pasivas en esta provincia, desde el día 1.º del próximo mes de julio, hasta el 9 del mismo ambos inclusive.

El fuerte viento huracanado que ayer tarde sopló en nuestra ciudad, hizo que varias persianas se desprendieran, rompiendo éstas al caer contra el hueco de los balcones, varios cristales.

A las siete ya había desaparecido el huracán, comenzando á llover con escasez.

Durante las ferias de Famoselle que se celebrarán el mes próximo, tendrá lugar la inauguración de la luz eléctrica en aquella localidad.

Los republicanos detenidos en Madrid por el gobernador civil á consecuencia del mitin de Carabanchel, han sido puestos en libertad, pero quedando sometidos á las responsabilidades que resulten del proceso instruido contra ellos.

Con el haber de 500 pesetas anuales ha sido nombrada maestra de la escuela de San Pedro de la Viña, doña Teresa Cecilio.

Ha sido dado de alta en el manicomio de Valladolid, el demente pobre de esta provincia, Martín Martínez Miñambre.

Nuestro colega madrileño *Diario Universal*, ha sido denunciado por la publicación de un artículo de términos violentos, ocupándose del convenio con el Vaticano. Sentimos el percance.

El nuevo magistrado de esta Audiencia provincial, don Avelino Alvarez, desempeña en la actualidad el cargo de juez de instrucción de Palencia.

Por el Rectorado ha sido nombrada maestra de ambos sexos de Villajeriz con el sueldo anual de 500 pesetas doña Florencia Alvarez Garrido.

Los diputados de las regiones á las cuales afecta la cuestión de las admisiones temporales se proponen plantear en la sesión de hoy en el Congreso un amplio debate, acerca de tan vital interés para la producción.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

*Defunciones.*

Benita Maderal Escobar.  
Angela Lorenzo Casado.  
Fructuoso Vicente Hernández.

*Matrimonios.*

Felipe García García.  
Ignacia Matellán Finet.  
Guillermo Vicente Bueno.  
Gregoria de San Saturnino.

Circulan pesetas sevillanas pertenecientes á los años 1900 y 1901, y son tan perfectas á primera vista como las legítimas.

Con esas pesetas son ya 23 las clases de monedas falsas: 16 de ellas en piezas de á duro y siete de á peseta y dos pesetas.

Los orfeonistas de *El Duero*, con quienes hemos tenido el gusto de conversar, vienen satisfechísimos de su estancia en Barcelona y de las atenciones de que han sido objeto.

Nada menos que 25.004 ganaderos y 73 cortadores de carne han emigrado de Europa á la República Argentina y la Plata en el año 1903, según los datos estadísticos recientemente publicados.

En la tarde del miércoles descargó en los pueblos de Bamba, Sanzoles y Madridanos, fuerte aguacero envuelto con alguna piedra, que por fortuna no causó daño alguno en el campo.

En el vecino pueblo de Morales del Vino, ocurrió anteaer un incendio en la casa de doña Eduviges Moreno, que careció de importancia.

A causa de los fuertes calores, tuvo que ser suspendido el baile que para la vispera de San Pedro había anunciado la junta del Círculo de París.

Se da como cierto que entablará demanda contencioso administrativa el señor duque de Veragua, solicitando le sea reconocido el derecho al percibo de los haberes que como ministro cesante le corresponden, lo mismo que al señor Urzáiz.

Dícese que el señor Maura ha declarado que serán cerradas las Cortes en cuanto se termine la discusión de los proyectos de alcohol y reformas de Guerra y sean aprobados por las Cámaras.

De Rioseco telegrafian que los obreros encargados de la recolección se han declarado en huelga por exigir de los patronos que no admitan al trabajo ni obreros no asociados, ni mujeres, mientras haya hombres si ocupación.

A esto se niegan los propietarios.

**J. MAÑOSA**  
**Santa Clara, 6 ZAMORA.**

Esta casa acaba de recibir un completísimo surtido de artículos de estación que vende á precios sin competencia.

Grandes novedades en céfros de todas clases para la confección de camisas.

Saldo de una gran partida de *Corsés* desde 1 peseta para niñas y 1'40 para señora.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden fecha 21, en la que se recuerda á las camiones mixtas de reclutamiento que quedan derogados, en lo que con el Consejo de Estado tienen relación, los artículos 62, 70, 135, y 137 de la vigente ley de reclutamiento y los 84, 117 y 141 de su reglamento.

En Barcelona se pagó ayer el trigo procedente de Toro y Nava del Rey á 49 reales fanega.

El próximo domingo se celebrará la función sacramental de la parroquia de San Torcuato.

A consecuencia de los nublados de estos días, el río Duero ha experimentado notable aumento de caudal.

El agua presenta el color rojizo característico de las avenidas.

Dicen de Famoselle que en la morada del vecino Antonio Seisdedos, ocurrió días pasados un incendio que fué sofocado á los pocos momentos de iniciarse.

En el manicomio regional de Valladolid ha fallecido la demente pobre de esta provincia, Isidora Guerra Díez.

La guardia civil ha puesto á disposición del señor Juez de Villardiga, á un sujeto, presunto autor de haber incendiado los sembrados.

En la tarde del día 17 cayó una chispa eléctrica en la casa consistorial del pueblo de Santa Colomba de las Carabias, causando un incendio que destruyó el edificio escuela, habitaciones de la maestra y archivo. No hubo desgracias personales y se logró salvar algunos documentos, aunque otros fueron pasto de las llamas.

En los primeros días del próximo mes llegará á esta capital, donde pasará una corta temporada de 15 ó 20 días, el afamado dentista don Carlos Faure, con el fin de dedicarse á las tareas profesionales.

El alcalde de Santa Colomba de las Carabias, participa que días pasados descargó horrorosa tormenta acompañada de piedra de gran tamaño, habiendo destrozado la cosecha de vino y legumbres.

A pesar del fresco que se dejaba sentir, el paseo de San Martín se vió extremadamente concurrido hasta las últimas horas de la noche, de ayer siendo amenizado por la banda del regimiento Toledo.

Nos dicen de Toro, que la feria de ganados verificada ayer en aquella población, se vió bastante concurrida haciéndose buen número de transacciones.

La bandera del orfeón *El Duero* ostenta una corbata más, regalo de los Coros Clavé, y dos medallas de oro y plata, del Centro Castellano y Coros.

También fueron obsequiados con un busto de Clavé organizador de mencionadas masas corales.

Ha sido remitido á informe de la Comisión provincial el recurso de alzada interpuesto por varios vecinos de Milles de la Polvorosa, sobre acotamiento de un prado comunal.

El alcalde de Castrogozalo ha devuelto informada la causa suscrita por varios vecinos, protestando del gravamen impuesto por el aprovechamiento del prado denominado Grande.

El juez de Instrucción de Bermillo de Sayago, cita y llama á Ramón de la Iglesia y Patricio Pardo Moreno, vecinos de la Hiniesta, para que respondan en la causa que se les instruye por el delito de hurto.

Mañana pasarán revista de comisario las fuerzas de la guarnición.

El orfeón El Duero visitará esta noche algunos centros de recreo.

Dicen de Toro, que con gran animación continúa la saca de vino para Galicia y Asturias, pagándose el cántaro á 16 reales.

El alcalde de Tábara comunica al señor Gobernador civil, que el juez municipal se niega hacerle á entrega de las llaves del local que ocupa el juzgado, viéndose imposibilitado de comenzar las obras de reparación del edificio.

Los vecinos de Pajares, don Manuel Gallego y don Manuel Miguel Sánchez, recurren en queja ante el señor Gobernador civil protestando de unas obras que se intentan ejecutar en fincas de su propiedad, y que han sido autorizadas por aquel Ayuntamiento.

Anoche riñeron en el paseo de San Martín varios jóvenes, resultando uno de aquéllos, llamado José Palacios, con una herida en la cabeza, ocasionada con palo.

Nos dicen de Bamba, que el alcalde pedáneo don Domingo Calvo, se negó ayer á cumplimentar la orden del señor Gobernador civil, de entregar insignias, sello y documentación al concejal designado para sustituirle en el cargo.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio LABRADORES A REGAR que publicamos en cuarta plana.

Participa el alcalde de Benavente que los ganados de don Nicolás González y Ambrosio Infesta, se hallan infestados de viruela.

La misma autoridad comunica, que mencionados ganados han sido aislados y que por la junta de sanidad se han adoptado las medidas necesarias para evitar su propagación.

En el mercado de Valladolid entraron ayer 850 fanegas de trigo, que se pagaron á 49'75 las 94 libras.

Vuelve á insistirse en que el señor Maura quiere que antes de que se cierren las Cortes se concedan los suplicatorios que para procesar á algunos diputados han sido solicitados de la Cámara.

Las últimas noticias de Madrid, dicen que el señor Maura confía en que los harineros catalanes se avistarán con los representantes castellanos, á fin de buscar una fórmula de arreglo en la cuestión que actualmente se ventila entre unos y otros.

En Toro se han vendido últimamente 6.500 cántaros de vino de 12 á 18 reales uno.

Quedan unos 80.000 de existencias. La cosecha de uva se presenta abundante.

Según nos dicen de Benavente, las últimas tormentas han ocasionado considerables daños en los campos, especialmente en el llamado Valle de la Teresa, siendo destruidas las cosechas en muchos puntos.

En un sólo pueblo han perecido, por efecto del agua y del granizo, más de 600 cabezas de ganado lanar.

El viñedo ha sufrido muchísimo.

Servicio del regimiento para mañana.

Cuartel.—Capitán don Antonio Navarro.

Hospital y provisiones.—Don José Paez.

Guardia de prevención.—Primer teniente don Rodrigo Peñalosa.

Imaginaria.—Don Lesmes Fermoso.

Vigilancia, visita de hospital y compra.—Don Enrique Salas.

## ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal, especial

Madrid 30 (14 h. 10 m.)

### Envenenamientos.

Telegrafian de Sevilla que ayer ocurrieron varios casos de envenenamientos ocasionados por la triquinosis.

Las personas que sintieron síntomas de intoxicación habían comido salchichón adquirido en un establecimiento de embutidos.

Varios de los intoxicados se encuentran bastante graves.

Madrid 30 (14 h. 20 m.)

### Una víctima.

Las últimas noticias que se reciben de la capital sevillana sobre los envenenamientos ocurridos ayer, dicen que anoche falleció, víctima de agudos dolores, una de las personas intoxicadas.

El resto de las envenenadas continúan en grave estado.

Madrid 30 (14 h. 30 m.)

### Capítulo de cogidas.

En las plazas de toros de Talavera y Lorca, fueron ayer tarde cogidos, los diestros Valerito y Campana, resultando el primero con un puntazo en el costado y el segundo con una cornada en el vientre, de pronóstico reservado.

El estado de ambos toreros es de gravedad.

Madrid 30 (14 h. 40 m.)

### Una desgracia.

El gobernador civil de Zaragoza, telegrafía que en el pueblo de Fuenbuena un rayo ocasionó la muerte á un labrador que se ocupaba en las faenas del campo.

El infeliz labrador quedó completamente carbonizado.

Madrid 30 (14 h. 50 m.)

### Los alcoholeros.

Anoche circuló por esta ciudad una hoja firmada por la Comisión de industriales alcoholeros, solicitando de los demás compañeros el cierre de

sus establecimientos desde el día de hoy.

A pesar del anuncio no se ha cerrado ningún establecimiento.

Madrid 30 (15 h.)

### Noticias contradictorias

Las que se reciben del teatro de la guerra son completamente contradictorias sobre la situación de las fuerzas que manda el general Kuropatkin en el extremo oriente.

Mientras unos despachos dicen que se hallan entre dos fuegos, otros manifiestan que operan á la vanguardia del general Kuroki.

Madrid 30 (15 h. 10 m.)

### Bombardeo.

Despachos de origen inglés dicen que el Gobierno japonés ha remitido una nota al general encargado de la defensa de Port Arthur, participando oficialmente que mañana viernes comenzará el bombardeo de la plaza por las fuerzas de mar y tierra, que sitian la población.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55.

### Angel Junquera y Guerra. CORREDOR DE COMERCIO

Interviene todas las operaciones de crédito que se practiquen en el Banco de España y entre particulares, negociaciones de letras de cambio, pagarés, libranzas, descuentos, toda clase de valores industriales y mercantiles, compra y venta de valores del Estado y de sociedades particulares.

Oficinas: Plazuela de Santiago, núm. 4

### VENTA

Se hace en pública subasta y en la Notaría de don Jesús Firmat de esta capital, la venta de varias fincas, viñas y tierras, sitas en el pueblo de Peleas de Abajo. Del precio y condiciones podrán enterarse el que lo desee en dicha notaría hasta el día 6 de Julio próximo, día de la subasta y hora de las once de su mañana.

### Vino fino puro para mesa.

Se vende en la acreditada bodega de don Ildefonso Rodríguez, calle de Castelar, confitería.

Precio: 7 pesetas c ntar. Horas de despacho, de nueve á doce de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.

### Sanol Pizá.

Invento infalible para las quemaduras, contusiones y erisipelas. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Conviene tenerlo á mano.—y 46 reales frasco.

### ACADEMIA

de contabilidad, cálculos mercantiles y de preparación completa para el Banco de España.

Desde el próximo 1.º de junio comenzarán nuevamente las clases en la que desde hace 18 años viene dedicándose á la enseñanza bajo la dirección de don Ramón Sobaco Lago, oficial 1.º del Banco de España.

Honorarios 20 pesetas mensuales. Calle de San Torcuato 6, 2.º ZAMORA

Para matricularse de echo á nueve de la mañana y en igual hora de la noche.

### Casa en venta.

Se vende á plazos 6 al contado la casa número 28 de la calle del Puente, de esta ciudad. Informarán, en el piso principal de la casa número 20 de la calle de San Andrés.

### Venta de casas.

Se venden varias casas en las calles de Toral, La Virgen, Sancho IV y El Santo; siendo las de ésta última lindantes con la huerta de los Padres del Sagrado Corazón.

Para tratar, Plaza Mayor, Lotería.

### Venta de la dehesa del Asmesnal.

En pública y extrajudicial subasta se vende la dehesa titulada Cuarta bajo del Asmesnal, situada en el término de Altaraz, provincia de Zamora. Dicho acto tendrá lugar en Salamanca, en la Notaría del señor Prada, á las once de la mañana del día 6 de Julio de 1904. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en citada Notaría.

La postura mínima que se admite en la licitación es la de 675.000 pesetas.

### GRAN TALLER

### CONSTRUCCIÓN DE COCHES DE TODAS CLASES

Carretera de la Estación.

ZAMORA

En este antiguo establecimiento se construyen toda clase de carruajes. Tilburis, Charvets, Americanas, Faetones, Milores, Duques, Vis á Vis, Jardineras, Jardineras vagonetas, Piter, Evillaje, Cestas, Sociables, Berlinas y Landós.

Especialidad en carruajes de lujo. Se pintan coches á precios módicos con pinturas y barnices del extranjero por operarios procedentes de los principales talleres de Madrid.

Se cambian coches nuevos por viejos.

NO CONFUNDIRSE Carretera de la Estación.

### FÁBRICA DE LICORES

## HIJOS DE PUGA

Fábrica: Labadores.—Escritorio: Colón, 27, bajo.

### VIGO

Depósito Sucursal: Malcocinado, núm. 36.

ZAMORA

Esta acreditada casa, la más antigua en escarçados de todas clases, ofrece á su numerosa clientela servir en Vigo ó en Zamora, los pedidos que sus antiguos corresponsales y particulares le recomiendan, con la mayor pureza y esmerada clase con que viene haciéndolo, que es la garantía mayor de este establecimiento.

### OSPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9 ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de

ESOPET TEJERA Y COMPAÑIA

## SAN ILDEFONSO

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza.

RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7

Plaza de San Ildefonso, número 1.

Este Centro se ha instalado en local amplio como demanda la crecida matrícula de alumnos y la necesidad de atender cumplidamente á la educación física, académica y moral de ellos.

Los métodos educativo y de instrucción de este Colegio se acomodarán rigurosamente á los programas oficiales.

Desde el 1.º de septiembre queda abierta la matrícula oficial y no oficial y una clase especial de Dibujo lineal, topográfico, paisaje, adorno y figura.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, vigilados y externos. En la Secretaría del Colegio se facilitan reglamentos á cuantos lo solicitan.

### Fábrica de licores

— DE —

## HIJOS DE PUGA

Depósito Sucursal.

ZAMORA

Ofrecemos á nuestra numerosa clientela una exquisita sidra común y achampanada á los precios siguientes:

Sidra achampanada botella 3/4 litro 1'75

común litro 0'70

Vinos y licores de las más acreditadas marcas.

## OCULISTA

Dr. Chapado.

Profesor práctico de los Institutos de Terapéutica Operatoria y Oftálmico.

Gran práctica en enfermedades de los ojos.

CALLE DE VIRIATO, 1—2.º

Gratis á los pobres.

## SE VENDE

á voluntad de su dueño, la casa número 1 de la Plazuela de San Torcuato, frente al jardinillo, libre de toda carga. Es de construcción moderna; tiene dos pisos y boardilla, con luces á dos calles. Para tratar, con su dueño, que habita en la misma casa.

### GRAN ALMACÉN DE VINOS

DE FRANCISCO PADILLA

Plaza del Fresco.

Vinos superiores legítimos de uva y sin adulteración.

En este establecimiento se acaba de recibir una partida de vino tinto que se cede á 30 reales el cántaro libre de derechos y á 25 céntimos cuartillo.

Vino blanco superior á 33 reales cántaro y 30 céntimos medio litro.

Jerez seco superior á 60 céntimos 1/2 litro, botella 3/4 litro y casco 1,15.

Vino ajerezado superior á 40 céntimos cuartillo.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

LINEA DEL BRASIL
Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 24 de junio el vapor SANTA-FÉ.

LINEA DE LA PLATA

El 30 de junio saldrá directamente de VIGO para Montevideo y Buenos Aires el nuevo y magnífico vapor AMIRAL BAUDDI.

El 17 de julio saldrá también directamente para los mismos puertos el nuevo y magnífico vapor AMIRAL RIGAUDT DE GENOUILLI.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 21 de julio el vapor SANTANDERINO.

IBARRAYC

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigirse á los consignatarios: ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.

NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO

Fábrica de Pastas finas para sopa

especialidad en las italianas

(movida por electricidad)

LAGUNA Y LEYRADO

BALBORRAZ, 45.—ZAMORA

Esta Casa fabrica, con las mejores semillas, toda clase de pastas, conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:

Fideos (largo ó en rosca).—Cabello, número 0; rallo, número 1; fino, número 2; mono, número 3; fraile, número 4; rosca.

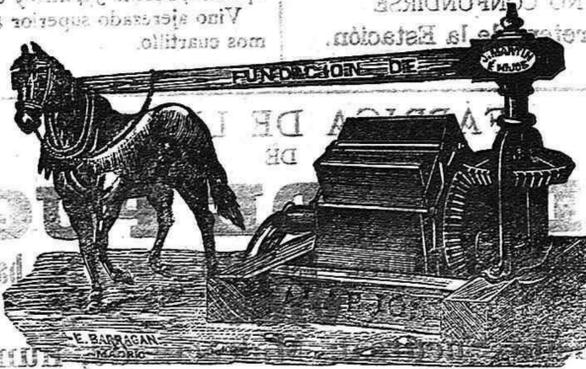
Macarrones.—Macarroncillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino número 3; macarrón-gordo, número 4; galed (largo ó cortado).

Formas planas.—Tallarín (largo ó rosca); cinta lisa; cinta rizada.

Pastas cortadas.—Pepita de melón; idem pera; perdigón; lluvia; pistones; coronas; ángeles; ojos de perdiz; anillas; estrella menuda; idem grande; peces; letras y números; pasta de media.

También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

LABRADORES, A REGAR



Noria del número 1 al 5.

LA FUNDICION DE ALAEJOS

ponc á vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cazo fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.

Se construyen de ocho tamaños, dos de ellos para ser movidos á mano y seis con caballerías.

Para más pormenores, dirigirse á nuestro representante en Zamora DON JULIO CALAMITA MATILLA, administrador de este diario, que dará cuanto deseen, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bombas y otros.

Gran depósito en Benavente, á cuyo frente se halla

DON DOMINGO MUÑOZ

La dirección: JORGE MARTIN E HIJOS

Garantías á placer.

ALAEJOS

LA AGRÍCOLA

Fundición de hierros y metales de Guerra y Martín, Calle de Baños, 8.—Zamora.

Esta casa construye toda clase de maquinarias con destino á molinos harineros de vapor y agua.

Norias de todas clases, prensas, transmisiones, rubinetería y engranajes, rodillos, emberjados, balcones de hierro dulce y fundido, columnas de todos los tamaños, rodillos desterronadores, gradas, arados de todas clases, calzós y demás piezas de agricultura.

ARTICULOS DE MOLINERÍA.—Limpias, cernidos, chapas raspas y perforadas, telas de todas clases, gorros, nadejas gorrónes de dos y cuatro picos, sacetas, picas planas y picarros de punta, cuchillas y todo lo concerniente á su ramo.

Se vende un malacate y se compra toda clase de metales.

LA ESPERANZA

Compañía Anónima de Seguros

A PRIMA FIJA

Capital Social: 5.000.000 de pesetas.

Domiciliada en Barcelona: Rambla Cataluña, 52.—Teléfono 1065.

Seguros contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad, y contra explosiones de gas y calderas de vapor.—Delegaciones en todas las capitales de provincia.—Agencias en todas las cabezas de partido.

Delegado en Zamora, D. José María Calonge, Plaza Zorrilla, núm. 1, segundo.



La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien repudiado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Pray Diego de Deza, 9. ZAMORA

HERNIAS

(QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

Consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Zamora y recibirá de once á seis, en el Hotel Comercio, á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos, especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo aplicando dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utilizará por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Zamora los días 6 y 7 de julio en el Hotel Comercio.

En Madrid, en el Gabinete del Médico Director, Preciados, 34 y 36.

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial único modo de evitar confusiones demostrando ser médico quien las da.

Relojería y Optica

DE HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y com-postura de toda clase de relojes.

Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN. Remedio contra los males de la Garganta. Extinciones de la Voz. Indicación de la Boca. Efectos perniciosos del Mercurio. Infección que produce el Tabaco, especialmente á los Señores PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES. Precio de la botella de la voz.—Peseo: 12 Reales. Escribir en el rotulo á firma Adm. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

El día 3 de julio de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo NILE.

El día 17 de julio de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAMES.

El día 31 de julio de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo MAGDALENA.

VIAJE DE REGRESO. El día 6 de julio de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor MAGDALENA.

El día 20 de julio de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor DANUBE.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. A la marcha de todos los vapores, se dan 17 ó 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 16 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, obteniendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª clase se les da un trato especial y se les sirven todas las comidas. Llevan cocineros, camareros y enfermeros para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo el día anterior á la salida del vapor.

Estos vapores tocarán ahora en los puertos de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

AVISO.—A los Sub-agentes y pasajeros.—Habiendo llegado á mi poder un anuncio, donde un tal Leopoldo López y López de Vigo, calle de la Pescadería, número 5, dice ser Sub-agente de todas las Compañías de vapores que en este puerto toman pasajeros para América del Sur, me permito llamar la atención de los favorecedores de la Mala Real InGLESA para que no se dejen engañar por dicho sujeto, en lo que á esta Empresa se refiere, toda vez que no tiene contrato alguno para embarcar pasajeros en los vapores de una acreditada y antigua Compañía.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía, En Coruña, los señores Rubina é Hijos. En Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro médico á la cabeza de los demás de su índole.

Se le trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los nombres siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Una numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó de su propia familia.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario, y en ellas se piden antecedentes.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

40 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirector: Emilio Prieto. Rua, 56.—ZAMORA